
Prohíben hablar de detenidos del 14

La Dirección de Medios de Comunicación, hizo un llamado a las emisoras de radio para notificarles que estaba terminantemente prohibido informar cualquier noticia relacionada con los detenidos por la alteración del orden público el viernes pasado, durante el arribo a Managua del Cardenal Miguel Obando y Bravo. Lo anterior, lo informaron fuentes de las gerencias de emisoras privadas, que de una u otra manera sirven in-

formaciones a sus oyentes. Lo raro es que también fueron notificadas las estaciones de radio, que no transmiten noticias, como Radio El Mundo, Guegüense, Minuto, Mil, Reloj, etc.

Por su parte la Curia Arzobispal informó que no se había emitido ninguna información oficial sobre ningún suceso ocurrido durante el arribo del Cardenal Miguel Obando y Bravo y que no se esperaba ningún comunicado sobre este u otro suceso.

Ampliación de indagatoria

RIVAS, (T.J.V.).- En posterior ampliación de su indagatoria el detenido José del Carmen Espinoza (por pasar muchachos a la frontera, según la Procuraduría) admitió que la firma puesta al pie de su declaración en la Seguridad "era suya, pero que el contenido es falso. Agrega que no fue golpeado, pero donde se encontraba no sabía si era de día o de noche y lo sacaron para que firmara un papel, pero que no fue presionado. Que nadie le ha aconsejado nada". (Se refiere a su primera declaración en que se negó terminantemente a aceptar los

cargos que le formuló el Juez).

La testigo Rosario Ramona Jarquín Rojas de Gutiérrez, madre del menor Ramón José Gutiérrez, contactó, declara con el indiciado, pero que éste iba en el viaje porque llevaba un hijo suyo menor también, como el de la declarante llamado Ramón José Gutiérrez. Que no pagó ningún dinero a Espinoza sino más bien a otro que apareció en el lugar, que le decían "Cabo Luis", al cual le hizo entregar diez mil córdobas.

El juicio ya está concluido y el Juez anunció que dictará

sentencia en estos días. En los corrillos judiciales se comenta que Espinoza puede obtener un sobreseimiento provisional, ya que dice su abogado que los culpables son los muchachos que desertaron del servicio ya citados para integrarse a filas.

UN RELOJ CURIOSO

RIVAS, (T.J.V.).- Usualmente durante los entierros mientras se verifican los servicios religiosos en la Iglesia Parroquial, los concurrentes se fijan en el reloj público que se encuentra parado desde hace varios meses y comentan por qué no se ha mandado a reparar, pues

presta un servicio a los vecinos que consultan la hora al pasar por el parque. La inquietud la trasladamos al coordinador de la Junta de Gobierno, Wilfredo Santana.

De paso, recientemente el profesor Humberto Amador, en un funeral, le comentó al corresponsal si se había fijado que dicho reloj en cuya carátula ostenta numeración romana aparece la hora cuarta con IIII (cuatro Ies mayúsculas) en lugar de haberse puesto IV (o sea una I y una V, que es lo correcto).

El detalle por lo curioso fue constatado por este corresponsal.

5 detenidos en el caso de Las Colinas

Las gemelas que sobrevivieron en el asalto fueron entregadas por la policía a una familia sueca amiga de los Wilson.

Un informe señala que

hasta el momento existen cinco personas detenidas que se les investiga el móvil del crimen cometido el viernes pasado en el matrimonio Wilson.

CENSURADO EN LA PRENSA

19 - JUNIO - 85.
